



Trabajamos en PRO de los PROfesionales

En Banco Sabadell trabajamos pensando en los PROfesionales.

Por eso mantenemos un acuerdo de colaboración con tu **Colectivo Profesional**, que ofrece ventajas exclusivas en la contratación de productos financieros a sus profesionales y familiares de primer grado.

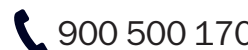
Pero trabajar en PRO de los PROfesionales no solo es facilitarte la gestión de tu negocio y atender tus necesidades financieras. Es ir más lejos.

Tu eres experto en tu negocio.
Nosotros, en ofrecerte soluciones exclusivas por pertenecer a tu colectivo profesional.

Por eso, en Banco Sabadell disponemos de una oferta especializada para tu comercio.

Pero, además, por ser miembro de tu **Colectivo Profesional**, puedes disfrutar de condiciones preferentes.

Para más información o hacerte cliente de Banco Sabadell contacta con un gestor especializado e identifícate como miembro de tu colectivo profesional:



Soluciones Negocios

Indicador aplicable a la
Cuenta Sabadell Negocios

1/6

Este número es indicativo del riesgo de producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

Comercios

Tu negocio es único, nuestra oferta¹, también

Disfruta de una Cuenta Sabadell Negocios² SIN comisiones³ con tu nuevo TPV Smart

Si utilizas nuestro TPV Smart, dejarás de pagar comisiones de mantenimiento en tu Cuenta Sabadell Negocios. Así de fácil.

- **Cuenta Sabadell Negocios** con **opciones de bonificación³** a elegir para no pagar nunca comisiones de mantenimiento ni de administración.
- **0€ comisiones** de emisión y de mantenimiento por tu **tarjeta Cash IN**, para ingresar tu recaudación en cajeros a cualquier hora.
- **SIN comisiones por transferencias** en euros (no inmediatas), y tus **tarjetas de débito y crédito** también sin coste de emisión ni de mantenimiento.

TPV Smart: descubre lo que puede hacer por tu negocio

Un TPV de última generación...

- **Entrega rápida** en menos de 48h.
- **Servicio posventa 24 horas, 365 días al año en el 902 365 650 o por WhatsApp en el +34 965 050 718.** Te darán una solución en caso de averías o sustituirán tu TPV en 24 horas (laborables) si no pueden resolverlas.
- **Múltiples opciones de conexión** a elegir (dual, wifi o datos).

con funcionalidades de valor

- **Búsqueda de ventas** rápida y gestión de devoluciones con un solo clic.
- Recibe al cierre todos los **tiques de venta por e-mail**.
- **Envía el tique de compra a tus clientes por WhatsApp, e-mail o QR**, sin papeles.
- **Sabadell Store:** para que puedas descargar aplicaciones gratuitas desde tu TPV.

Tu TPV Smart siempre con una oferta muy competitiva

Elige entre tarifa plana o comisión por operación en función de tus necesidades. Y benefíciate de **6 meses sin comisión de mantenimiento**.⁴

Te ayudamos en tus primeros pasos

Un equipo de especialistas en TPV te llamará una vez recibas tu nuevo TPV Smart para ayudarte y explicarte todas las funcionalidades disponibles para gestionar tu comercio.

Y si vendes online

En Banco Sabadell disponemos de diferentes modalidades de TPV que se adaptan a tu negocio. Como el TPV Smart Phone&Sell, la nueva forma de vender *online*, incluso sin web.

Soluciones pensadas para tu comercio

- Con nuestro **Renting⁵** podrás elegir proveedor y renovar todo lo que necesite tu comercio en una única **cuota fija mensual**: mobiliario, caja registradora, iluminación, etc.
- **Línea de Pagos Online** para la financiación inmediata de los pagos habituales de tu negocio como impuestos, proveedores y nóminas.⁶
- **Préstamo Verde.⁵ Financiación de la mejora energética de tu comercio** para llevar a cabo tus proyectos sostenibles como cerramientos de puertas y ventanas, instalaciones eficientes (A/B) e iluminación LED.
- **Seguro Protección Comercios.** La mejor **protección para tu negocio** en una única póliza multirriesgo que permite ajustar las coberturas a las necesidades específicas de tu negocio.⁷
- **Protección Subsidio Autónomos.** El seguro que te **garantiza unos ingresos** por una baja laboral. Si te pones enfermo o tienes una intervención médica, recibirás 30, 50, 75 o 100€ al día, según el importe contratado, desde el inicio de la baja, sin esperar al alta y en función de los días indicados en el baremo.⁷

Pregunta por todos los beneficios adicionales de pertenecer a una **franquicia o un colectivo profesional** con convenio firmado con Banco Sabadell.⁸

1. Oferta válida hasta el 30/04/2024, exclusiva para clientes autónomos, comercios y empresas.

2. Durante los primeros 6 meses de contratación de la Cuenta Sabadell Negocios, no será de aplicación el requisito establecido en el contrato. A partir del séptimo mes, solo tendrás que tener domiciliada una nómina o ingreso regular mensual de un importe mínimo de 700€, excluyendo aquellos ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular. Si no se cumple este requisito de ingreso regular mensual de 700€ durante dos meses anteriores a la liquidación trimestral, automáticamente la Cuenta Sabadell Negocios pasará a ser una Cuenta Relación.

3. Durante los 6 primeros meses la cuota de mantenimiento será de 0€. A partir del 7.º mes, **la comisión de mantenimiento de la cuenta Sabadell Negocios es de 100 €/año, que se liquidará trimestralmente (25 €/trimestre). Rentabilidad de la cuenta: 0% Tipo de Interés Nominal (TIN). Tasa Anual Equivalente (TAE): -3,940%, ejemplo en caso de mantenerse durante 1 año un saldo medio de 2.500 €.**

Bonificación de la totalidad de la comisión de mantenimiento (rentabilidad de la cuenta del 0% TIN y 0% TAE) si durante el periodo liquidado:

- **El titular de la cuenta tiene contratado a través del banco y mediado por BanSabadell Mediación alguno de los siguientes seguros: Protección Auto, Protección Comercios y Oficinas, Protección Empresas, Protección Subsidio Autónomo, Protección Vida, Protección Vida Pymes, Protección Salud Pymes, Protección Salud Autónomos, Responsabilidad Civil o Responsabilidad Civil Profesional.**

- **O, durante los últimos tres meses, el titular de la cuenta ha realizado un mínimo de 60 operaciones de compra con el Terminal Punto de Venta (TPV) contratado con o a través del banco, o ha facturado un mínimo de 6.000€ con el TPV contratado con o a través del banco.**

Bonificación de la mitad de la comisión de mantenimiento (rentabilidad de la cuenta del 0% TIN y -1,9850% TAE, ejemplo en caso de mantenerse durante 1 año un saldo medio de 2.500€) si se cumple, durante los últimos 3 meses, la siguiente condición por parte del comercio: tener domiciliadas en la cuenta 6 anotaciones de adeudo en concepto de pago de nóminas, impuestos o seguros sociales.

4. Durante los primeros 6 meses, la comisión de mantenimiento del TPV estará exenta con la Cuenta Sabadell Negocios. A partir del séptimo mes, la cuota de mantenimiento del TPV Smart será de 9 euros/mensuales. Para la opción Tarifa Plana, consultar tramos disponibles de contratación y precios. Mantenimiento 3€ mensual por cada TPV adicional. La cuota mensual por el mantenimiento del TPV se incrementará según el IVA o impuesto indirecto que corresponda, de acuerdo con el criterio establecido por la Administración Tributaria.

5. Producto sujeto a admisión de riesgos. La concesión, la cantidad y el plazo de cada operación solicitada vendrán determinados y estarán condicionados a los criterios de riesgo del banco.

6. Producto sujeto a admisión de riesgos. La concesión, la cantidad y el plazo de cada operación solicitada vendrán determinados y estarán condicionados a los criterios de riesgo del banco. El importe mínimo de la línea será de 3.000€ y el máximo, de 50.000€. Lo tendrás disponible durante un año, prorrogable hasta un máximo de cinco años.

7. Coberturas y servicios sujetos a los términos, coberturas, limitaciones y exclusiones establecidos en las condiciones generales y particulares de cada seguro.

Protección Comercios y Oficinas es un seguro de BanSabadell Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros, con NIF A64194590 y domicilio social en la c/ Isabel Colbrand número 22, 28050 Madrid, España, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid y en el Registro de Entidades Aseguradoras de la DGSyFP con la clave C-0767. Protección Empresas es Protección Pymes, Protección Responsabilidad Civil y Protección Responsabilidad Civil Profesional son tres seguros de Zurich Insurance plc, Sucursal en España, con NIF W0072130H y domicilio en Paseo de la Castellana 81, planta 22, 28046 Madrid, inscrita en el R. M. de Madrid y en el Reg. de Entidades Aseguradoras de la DGSyFP con clave n.º E0189. Protección Salud Autónomos y Protección Salud Pymes son dos seguros del coaseguro entre Sanitas Sociedad Anónima de Seguros, con NIF A28037042 y domicilio social en la c/ Ribera del Loira número 52, 28042 Madrid, España, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid y en el Registro de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave C-320, y BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros, participando al 50% cada una de ellas en el coaseguro, siendo Sanitas la entidad abridora. Protección Subsidio Autónomo es un seguro de DKV Seguros y Reaseguros, S.A.E., con NIF A50004209 y domicilio social en Torre DKV sita en la avda. María Zambrano número 31, 50018 Zaragoza, España, inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza y en el Registro de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave C-0161. Protección Vida Pymes es un seguro de BanSabadell Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros, con NIF A08371908 y domicilio social en la c/ Isabel Colbrand número 22, 28050 Madrid, España, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid y en el Registro de Entidades Aseguradoras de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave C-557.

Todos los anteriores seguros están mediados por BanSabadell Mediación, Operador de Banca-Seguros Vinculado del Grupo Banco Sabadell, S.A. ("BanSabadell Mediación") y comercializados mediante la red de Banco de Sabadell, S.A., entidad con la que tiene suscrito un contrato de prestación de servicios de red de distribución. BanSabadell Mediación tiene domicilio en Avenida Óscar Espiá, 37, 03007 Alicante, NIF A03424223, y está inscrita en el R.M. de Alicante y en el Registro administrativo de distribuidores de seguros y reaseguros de la DGSyFP con clave n.º OV-0004, actuando para BanSabadell Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros; y DKV Seguros y Reaseguros, S.A.E., teniendo suscrito un seguro de responsabilidad civil conforme a lo dispuesto en la normativa de distribución de seguros y reaseguros privados vigente en cada momento. Puedes consultar las entidades aseguradoras con las que BanSabadell Mediación ha celebrado un contrato de agencia de seguros en la web www.bancosabadell.com/bsmediacion.

8. Condiciones exclusivas para comercios pertenecientes a un colectivo o franquicia con convenio firmado con Banco Sabadell. Pregunta a tu gestor cuál es la solución financiera para tu franquicia o colectivo. O llama al teléfono 900 500 170 donde te informarán de todos los beneficios de los colectivos profesionales.



Pide una cita con un **gestor especialista** en tu sector mediante este código o en bancosabadell.com/comercios